

¿Capitalismo monopolista de Estado o capitalismo monopolista transnacional?

En momentos de especial agudización de las contradicciones y, especialmente, tras la caída de la URSS, surgen numerosos teóricos revisionistas que elaboran nuevas teorías que, supuestamente, se adaptan a los nuevos tiempos, alegando que la vigencia de los clásicos –Marx, Engels y Lenin– es limitada. Uno de estos teóricos es el profesor Vicente Escandell Sosa, que de manera hábil trata de refutar la vigencia del capitalismo monopolista de Estado (CME), contraponiendo a él una nueva teoría que denomina capitalismo monopolista transnacional (CMT)^{[1](#)}.

Los defensores del capitalismo monopolista transnacional afirman que el CME ha sido superado y que nos encontramos en una nueva fase de desarrollo del capitalismo, en la que los Estados se convierten en una traba para el desarrollo de los monopolios, y que éstos son capaces de prescindir del Estado. Para refutar esta postura revisionista, se plantea la necesidad de analizar en profundidad la estructura del capitalismo y las dos teorías que aquí se plantean –el CME y el CMT–.

Uno de los principales argumentos utilizados por Vicente Escandell es el hecho de que, hasta día de hoy, en ningún país capitalista desarrollado haya tenido lugar una revolución socialista; pues Lenin afirmaba que el capitalismo monopolista de Estado era la antesala de la revolución. El teórico del CMT erra en esta cuestión, pues obvia la existencia de unas condiciones subjetivas que juegan también un papel trascendental en cuanto al estallido de la revolución se refiere. Cuando Lenin afirma que la llegada del capitalismo monopolista de Estado *“ha aproximado la revolución socialista*

y ha creado las condiciones para ella", se refiere a las condiciones estrictamente objetivas, que se dan de manera independiente a las subjetivas. Escandell, por contra, confunde los criterios objetivos y subjetivos en una sola y abstracta categoría y, en base a dicho error, considera que la tesis defendida por Lenin ha sido refutada por el propio desarrollo histórico. En realidad, la historia no ha hecho más que confirmar las posturas de Lenin, pues las condiciones objetivas han sido satisfechas, hace ya décadas, con el desarrollo del capitalismo en su fase más decadente: el imperialismo. Así, observamos una gran agudización de la contradicción entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas, un agravamiento cada vez mayor de la miseria de las clases oprimidas, y crisis cíclicas de sobreproducción de una intensidad creciente con respecto a las precedentes.

En un contexto de absoluta concentración del capital en manos de la oligarquía financiera, de agudización de la lucha de clases, de crisis cíclica de sobreproducción y de intensificación de la explotación de las masas trabajadoras, es más obvio que nunca que vivimos en la última fase de desarrollo del sistema capitalista. La conciencia espontánea de las masas, embrión de la conciencia de clase, se manifiesta en acciones espontáneas que provocan una movilización cada vez mayor de las masas trabajadoras. Pese a que la clase obrera aún no ha tomado conciencia de sí misma y la mayor parte de sus luchas tienen un carácter puramente económico o reformista, es innegable que la agitación de las capas oprimidas de la sociedad sigue una tendencia creciente. Así lo demuestran los hechos en Grecia, o más recientemente en Turquía, por poner algunos ejemplos. En este contexto, el Partido Comunista debe elevar las luchas económicas al plano político y debe infundir en los obreros la conciencia de clase, pues solo así será posible la llegada de la revolución socialista. El hecho evidente e innegable es que la decadencia del capitalismo es cada vez mayor, por lo que en criterios objetivos, la coyuntura es revolucionaria. Todo ello reafirma

una y otra vez los postulados de Lenin, en contra de lo que afirman los teóricos del CMT.

En un artículo publicado en la revista Die Bank, Lenin afirmaba lo siguiente: *“Los monopolios [...] han servido únicamente para sanear a costa del Estado la industria privada”*. Y en base a ello, extraía la siguiente conclusión: *“En la época del capital financiero, los monopolios de Estado y los privados se entretejen formando un todo”*. Los hechos, como observaremos a continuación, han confirmado la conclusión a la que llegaba Lenin. En contra de lo que afirma Vicente Escandell, a día de hoy, y especialmente tras el estallido de la actual crisis de sobreproducción, los monopolios se sirven del Estado para defender sus intereses y garantizar su subsistencia. El Estado ha puesto en marcha numerosos mecanismos para transformar la deuda privada, contraída por los grandes monopolios, en deuda pública, a cuyo pago se destina una parte importante de los presupuestos estatales. Los Estados imperialistas más desarrollados -EEUU, los miembros de la Unión Europea y Japón-, han rescatado con dinero público a numerosos bancos para evitar que éstos tuvieran pérdidas. La vigencia del CME es absoluta, pues la oligarquía financiera se sirve de la maquinaria estatal para nacionalizar las pérdidas de sus monopolios. En este sentido, el Estado español ha rescatado desde 2008 a dos bancos (Bankia y Banco Valencia) y tres cajas de ahorro. Además, el Estado solicitó un crédito de 100.000 millones de euros para ser utilizado en la nacionalización de la deuda de los grandes monopolios, y en inyecciones de capital a la banca. Y pese a que este préstamo va destinado principalmente a los grandes bancos, el garante del dinero concedido es el Estado español, no los bancos beneficiarios del crédito. Así pues, observamos cómo el Estado vacía las arcas públicas para intervenir en la actividad de los monopolios privados en beneficio de éstos. La oligarquía financiera de cada Estado hace uso de la maquinaria estatal para servir a sus intereses, pues en la actual fase del capitalismo, los monopolios *necesitan* a los Estados.

Por otra parte, es llamativo el hecho de que la mayoría de los principales gestores del sector público provengan de grandes empresas, formen o hayan formado parte de consejos de administración de ciertos monopolios, y que finalmente acaben trabajando para grandes empresas nacionales y multinacionales. Monopolios y Estados se entretejen formando un todo, como dijera el camarada Lenin.

Si bien es cierto que el Estado siempre ha tenido un carácter de clase y siempre ha desempeñado un papel en la economía, éste ha variado de acuerdo con la fase de desarrollo del sistema capitalista y con las necesidades de la clase dominante. En el capitalismo, la burguesía ha utilizado siempre el Estado, que es la principal herramienta de la que dispone para ejercer su dictadura. El CME se caracteriza por la formación de una oligarquía financiera, cada vez más poderosa y reducida, que concentra cantidades astronómicas de capital financiero. La concentración y el monopolio son, a día de hoy, un hecho. En esta fase putrefacta y decadente del capitalismo, el imperialismo, los monopolios se relacionan íntimamente con el Estado, ya que la agudización de las contradicciones y las dimensiones cada vez mayores de las crisis cíclicas de sobreproducción hacen que los monopolios no puedan garantizar su subsistencia sin valerse de la maquinaria estatal. Así pues, observamos cómo en momentos de desarrollo relativamente pacífico del capitalismo, la intervención estatal es menor, mientras que cuando se agudizan las contradicciones, los monopolios recurren rápidamente al Estado para nacionalizar sus pérdidas y sectores ruinosos, así como para obtener subvenciones millonarias e impulsar legislaciones destinadas a reprimir a los trabajadores y leyes laborales que aumenten el grado de explotación de los obreros, para que éstos generen una mayor plusvalía para los monopolios.

El papel del Estado no solo no ha disminuido, sino que ha aumentado en tanto se ha fusionado con los monopolios privados, apropiándose incluso de algunos sectores

fundamentales como las energías o los transportes -dependiendo de las circunstancias concretas de cada país-. Por lo que se refiere a la transnacionalización, no es un proceso nuevo, ni un descubrimiento del profesor Escandell, sino un hecho que tiene lugar desde tiempos de Lenin, manifestándose en pugnas por los mercados internacionales, el sometimiento de los Estados menos desarrollados a los grandes imperios, la existencia de deudas millonarias internacionales, etc.

El nivel de fusión entre los monopolios y los Estados es tal, que la oligarquía financiera llega a valerse del aparato militar del Estado para conquistar nuevos mercados en los que imponer su hegemonía, y para defender sus intereses frente a monopolios extranjeros -y sus respectivos Estados-. Tal es la naturaleza de la invasión imperialista de, por ejemplo, Afganistán e Iraq. Otro ejemplo de la utilización de los Estados por parte de los monopolios lo hallamos en la formación de alianzas entre Estados, cuyo origen es la conciliación temporal de los intereses de los monopolios de dichos Estados, en competencia con otros monopolios. Este es el caso de la disputa entre las potencias imperialistas clásicas -EEUU, UE y Japón- y los países imperialistas emergentes -Brasil, Rusia, India y China-.

En definitiva, el Estado, lejos de convertirse en una traba para el desarrollo del capitalismo y de los monopolios, es la herramienta imprescindible de la oligarquía financiera para defender sus intereses.

Comisión Ideológica del Partido Comunista Obrero Español

¹ Esta teoría se expone en *“La categoría leninista Capitalismo Monopolista de Estado: una mirada actual”*.

{module [201|rounded]}